

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9967 *Resolución de 19 de septiembre de 2014, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 173, de 9 de septiembre de 2014, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 180, de 18 de septiembre de 2014, se han publicado la convocatoria y bases de las pruebas selectivas que han de regir para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso por movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Navalmoral de la Mata, 19 de septiembre de 2014.–El Alcalde, Rafael Mateos Yuste.